

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

000189/  
DECRETO N°  
Sección 2da.  
LA CISTERNA, 29 MAR. 2012

**VISTOS:**

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**TENIENDO PRESENTE:**

1.- El Decreto Alcaldicio N° 00670, sección 2da, de fecha 20 de Diciembre del 2010, que Cesa la relación laboral existente entre la I. Municipalidad de La Cisterna y don ALEJANDRO SANTOS VASQUEZ SANTANDER, Escalafón Auxiliar, grado 16° E.M.R., en atención al sensible fallecimiento del titular y de acuerdo al Artículo 144°, letra f) Ley N° 18.883, y declara el cargo y grado vacante, a contar del 29 de Septiembre del 2010.

2- Que se debe **dejar sin efecto** el Decreto Alcaldicio, N° 000116, sección 2da, de fecha 25 de Enero del 2011, en atención que no se efectuó el ascenso correspondiente al escalafón de merito y antigüedad vigente para el año 2010, por la vacante dejada por defunción del funcionario titular Alejandro Vásquez Santander.

3.- Que acuerdo al escalafón de merito y antigüedad vigente a la fecha (2010), corresponde realizar los ascensos pertinentes:

- ❖ ASCIENDASE a don Luís Manuel Villanueva Valdebenito, Cédula de Identidad N° 9.096.965-K, Escalafón Auxiliar, desde el grado 17° E.M.R., al grado 16° E.M.R. contar del 29 de Septiembre del 2010, y no a contar del 31 de Diciembre del 2010, como fue ascendido en el Decreto Alcaldicio N° 000116/2011, Sección 2da.

4.- Que se debe rectificar el Decreto Alcaldicio N° 000117 de fecha 25 de Enero del 2011, en el sentido que debe decir: asciéndase a doña PATRICIA DE LA PAZ RODRIGUEZ, por la vacante dejada por el ascenso del funcionario Germán Luengo Cabrera, a contar del 31 de Diciembre del 2010 y no por el retiro voluntario de doña Juana Verdugo Moya, y

- ❖ ASCIENDASE, a contar del 31 de Diciembre del 2010, a doña VERONICA GARCIA GONZALEZ, Cédula de Identidad N° 8.969.072-2, actual escalafón Auxiliar, grado 17° E.M.R. al grado 16° E.M.R. por la vacante dejada por retiro voluntario doña Juana Verdugo Moya.

**D E C R E T O :**

1.-**DEJASE SIN EFECTO** el Decreto Alcaldicio, N° 000116, sección 2da, de fecha 25 de Enero del 2011, que asciende a Don LUIS MANUEL VILLANUEVA VALDEBENITO, a contar del 31 de Diciembre del 2010, por la vacante dejada por ascenso Don Germán Luengo Cabrera.

2°.- **ASCIENDASE** a contar del 29 de Septiembre del 2010, a don LUÍS MANUEL VILLANUEVA VALDEBENITO, Cédula de Identidad N° 9.096.965-K, Escalafón Auxiliar, desde el grado 17° E.M.R., al grado 16° E.M.R., vacante dejada por defunción del titular don Alejandro Santos Vásquez Santander.

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DECRETO N° 000188

Sección 2da.

Hoja N° 2

LA CISTERNA

29 MAR. 2012

**3°.- RECTIFICASE**, el ascenso de doña PATRICIA DE LA PAZ RODRIGUEZ , Cédula de Identidad N° 13.070.574-K, Escalafón Auxiliar, grado 16° E.M.R. que debe decir: vacante dejada por el ascenso de don Germán Luengo Cabrera, a contar del 31 de Diciembre del 2010.

**4°.- ASCIENDASE**, a contar del 31 de Diciembre del 2010, a doña VERONICA GARCIA GONZALEZ, Cédula de Identidad N° 8.969.072-2, actual escalafón Auxiliar, grado 17° E.M.R. al grado 16° E.M.R. por la vacante dejada por retiro voluntario doña Juana Verdugo Moya.

**5°.- PASE**, original y copias de la presente resolución a la Contraloría General de la República, para los fines legales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVESE

FDO.- SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, Alcalde.-

PATRICIO ORELLANA FERRADA, Secretario Municipal

.- Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.,



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL

SRP/POF/CTL/Csr.-

**DISTRIBUCION:**

- ❖ Contraloría General de la República
- ❖ Dirección de Administración y Finanzas
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento Recursos Humanos
- ❖ Unidad de Remuneraciones
- ❖ Interesado
- ❖ Carpeta
- ❖ Oficina de Partes
- ❖ ARCHIVO.-